ACTA No. 4145.020.14.63.	FECHA:	08/06/2022
	HORA INICIAL:	02:00 p.m.
	HORA FINAL:	04:00 p.m.
OBJETIVO: Coordinar acciones de intervención en el marco del trabajo con el Comité Municipal "Entornos para la Vida", Territorios Priorizados 2022	LUGAR: Oficina Grupo Salud Ambiental	

ASISTENTES: Johnny Eduardo Narváez – Profesional Universitario, María Teresa Rentería Emcali, Miguel Mondragón – Emcali, Giovanna Vargas Emcali, Nancy Giraldo- Contratista
AUSENTES:

INVITADO:

ORDEN DEL DÍA:

1. Presentación Diagnósticos Territorios Priorizados
2. Acuerdo intervención Problemáticas en Territorios Priorizados

DESARROLLO:

Se da inicio a la reunión por parte de la profesional Nancy Giraldo que hace una reseña del trabajo realizado por el Comité Municipal "Entornos para la Vida", en el marco del Plan de Desarrollo 2020- 2023 "Unidos para la Vida", tiene como meta la intervención en 40 Territorios. Los cuales se han organizado para ser intervenidos para cada año 10 Territorios de esta manera se da cumplimiento en el cuatrienio a la meta planteada. Desde el Comité Municipal se acuerda la intervención de manera integral con todos los Organizamos de la Administración Municipal y la Entidades Privadas que hacen parte del mismo de acuerdo con el Decreto 0115 del 24 de febrero de 2016, donde se conformaron cuatro Mesas Técnicas y el Comité Municipal de "Entornos para la Vida"

La metodología de trabajo por parte del Comité para la intervención en los territorios es la siguiente:

- Priorización de Territorios: Criterio Epidemiológico, Sanitario, Ambiental y Social
- Diagnóstico territorial: Pre – Recorridos y Recorridos
- Priorización de problemáticas
- Análisis conjunto de alternativas de solución

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

- Formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de Planes de Acción Intersectorial de Entornos para la Vida – PAIES, a corto plazo con proyección al cuatrienio.

Una vez realizada la priorización de los Territorios, se da paso al diagnóstico del mismo; con el fin de identificar las problemáticas y/o necesidades de la comunidad, esta actividad se coordina desde el Comité definiendo que Organismos y Entidades deben participar a su vez las profesionales del Procedimiento de Entornos invitan a la comunidad del Territorio a participar y se encargan de la coordinación y consolidación del Diagnostico Sanitario, Ambiental y Social, instrumento que permite hacen el Plan de Acción Intersectorial de Entornos para la Vida – PAIES, es como la bitácora que permite tener presente las problemáticas, las acciones de Intervención, las fechas de las mismas y los responsables de cada actividad, de esta manera se hace el control de manera mensual en las reuniones que se realizan el último jueves de cada mes.

La importancia de la reunión del día de hoy es poder revisar con Emcali estos diagnósticos, para concretar las acciones a realizar, las fechas y su respectivo responsable.

Por parte de Emcali las personas delegadas a participar en el Comité son Giovanna Vargas y María Teresa Rentería con quien se trabaja el componente ambiental y educativo en las Instituciones Educativas. Giovanna Vargas en la reunión del mes de mayo asumió el compromiso de coordinar al interior de Emcali la invitación a este espacio teniendo como base lo presentado en los diagnósticos de los diferentes Territorios.

1. Presentación Diagnósticos Territorios Priorizados

Informa Nancy Giraldo las Profesionales Adriana Morán y Evelyn Silva están a cargo de los diferentes Territorios Ellas van a presentar los Diagnósticos realizados donde se evidencia los problemas con sus respectivas direcciones, con base en esta información se requiere saber por parte de Emcali a que departamento corresponde y quien es la persona encargada para coordinar la intervención si es posible de lo contrario saber para informar a la comunidad.
Da inicio a la presentación Adriana Morán presentando el diagnósticos de las Comunas 14, 15 y 16, (Ver documento anexo) al momento de presentar los problemas identificados los funcionarios de Emcali van dando respuesta e informado de quien es competencia.

Continúa con la socialización de los diagnósticos Evelyn Silva quien presenta los problemas de las comunas 3, 6, y 13 (Ver documento anexo) se continúa con la misma dinámica por parte de Emcali.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

2. Acuerdo intervención Problemáticas en Territorios Priorizados

Manifiesta el ingeniero Miguel Mondragón de Emcali, se debe seguir con el conducto de la delegada por parte de Emcali ante el Comité, necesidades y requerimientos se canalizan a través de Ella, de esta manera se puede indicar a la persona responsable por Emcali para dar respuesta oportuna.

Sonia Leudo informa que ya ha tenido información por parte de Adriana Morán de los requerimiento, de algunos ya ha dado respuesta y está pendiente de informar sobre otros problemas que aún no han intervenido, ya existe un canal de comunicación que permite tener a tiempo la información, se continuará trabajando articuladamente Sonia Leudo, Adriana Morán y Evelyn Silva

Para los recorridos programados en el mes de Junio el Ingeniero Miguel Mondragón informa que la persona asignada es Estrella Ruiz, de va a informar para que participen

En las jornadas programadas se requiere abordar diferentes temas que son competencia de Emcali, razón por la cual se hace necesario que participen con todos los temas manejados por Emcali.

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Se envían los diagnósticos con los compromisos acordados en la reunión	Adriana Morán y Evelyn Silva	9 junio 2022

Firmas (responsables)



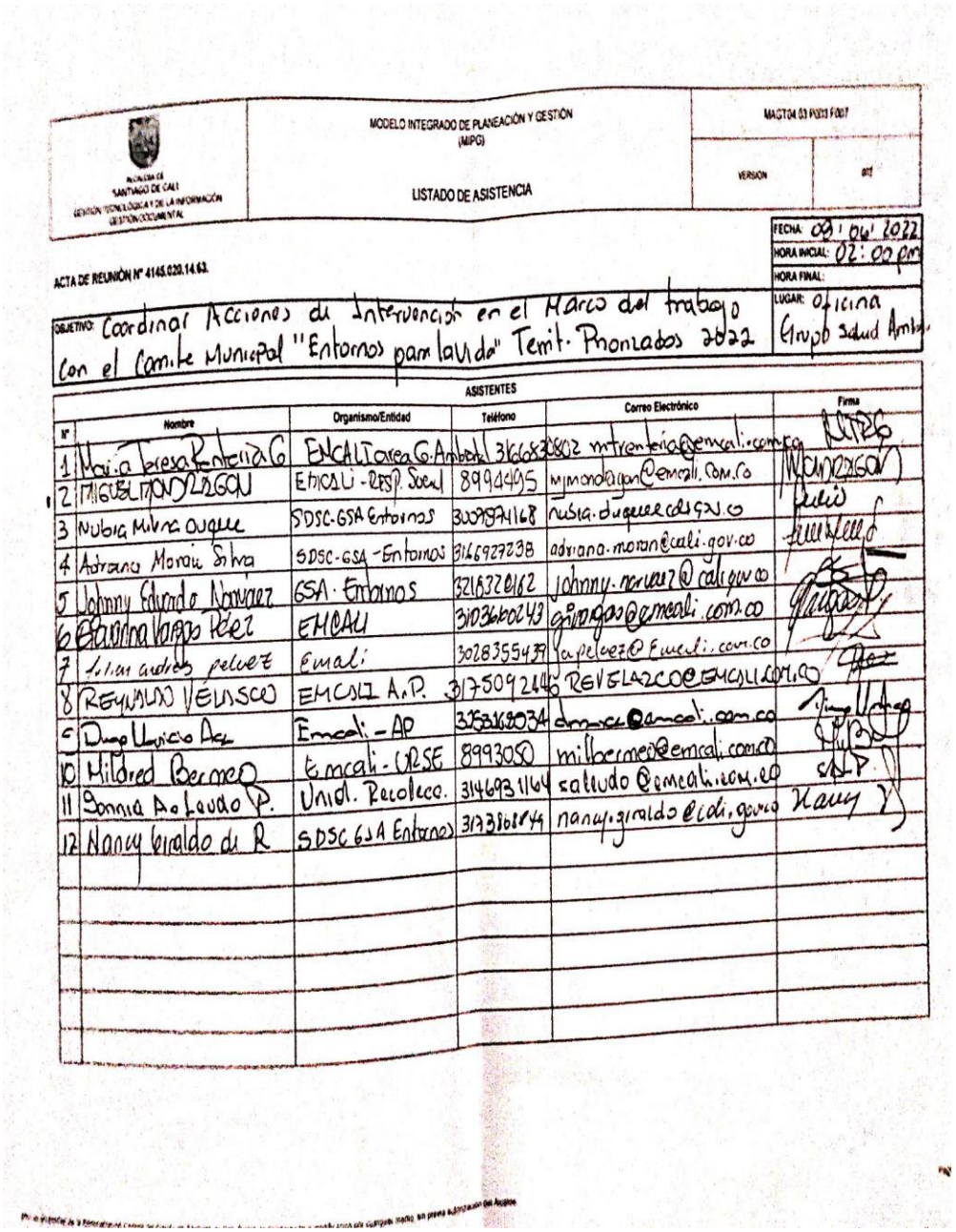


JOHNNY EDUARDO NARVAEZ
Profesional Universitario

NANCY GIRALDO DE REINOSO
Contratista

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por uno (01) folio.
Se anexan los Diagnósticos

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)

MAGT04.03.P003.F007

VERSION 002

LISTADO DE ASISTENCIA

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI
GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN
GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIÓN Nº 4145.020.14.63.

FECHA: 09 / 06 / 2022
HORA INICIAL: 02:00 pm
HORA FINAL:
LUGAR: Oficina Grupo Salud Amb.

OBJETIVO: Coordinar Acciones de Intervención en el Marco del trabajo con el Comité Municipal "Entornos para la Vida" Temt. Priorizados 2022

ASISTENTES

Nº	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	María Teresa Renteria G	EMCALI Area G. Ambtal	3166830802	mrenteria@emcali.com.co	
2	[illegible]	EMCALI - RESP. Social	8994495	mjmondragon@emcali.com.co	
3	Nubia Milena Duque	SDSC-GSA Entornos	3009874168	nubia.duque@cali.gov.co	
4	Adriana Moran Silva	SDSC-GSA-Entornos	3166927238	adriana.moran@cali.gov.co	
5	Johnny Eduardo Narvaez	GSA. Entornos	3216328162	johnny.narvaez@cali.gov.co	
6	Carolina Vargas Perez	EMCALI	3103660243	cavargas@emcali.com.co	
7	Lilian andrea pelvez	Emcali	3028355437	yapelvez@Emcali.com.co	
8	REYNALDO VELASCO	EMCALI A.P.	3175092446	REVELAZCO@EMCALI.COM.CO	
9	Diego Urrico Ac	Emcali - AP	3153620334	[illegible]@emcali.com.co	
10	Mildred Bermeo	Emcali - CRSE	8993050	milbermeo@emcali.com.co	
11	Sonnia Aroleudo P.	Unidad. Recolecc.	3146931164	saludo@emcali.com.co	
12	Nancy Giraldo R	SDSC GSA Entornos	3173101849	nancy.giraldo@cali.gov.co	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.